PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	20/6/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Traza AN estrategia vía judicial

MAYOLO LÓPEZ

El PAN trazó una estrategia para por la vía judicial y luego por la de la "resistencia ciudadana", buscar la "nulidad absoluta" de los resultados de la elección judicial.

A pesar de que la reforma al Poder Judicial dejó fuera a los partidos del proceso, los panistas encontraron una rendija para poder participar como "terceros interesados" y poder impugnar la elección.

"Vamos en representación de los 90 millones de mexicanos que repudiaron esta elección a tocarle la puerta a los órganos jurisdiccionales", dijo Roberto Gil Zuarth, a quien se le encargó, junto con el abogado del partido Santiago Torreblanca, trazar la estrategia.

El portavoz del blanquiazul, Jorge Triana, aseguró que la reforma al Poder Judicial había desembocado "en una toma hostil del Poder Judicial, un auténtico golpe de Estado. Estamos viendo cómo una facción política (Morena) le arrebata al Estado mexicano uno de sus tres Poderes. Ya tenía tripulado otro (el Legislativo) y ya tenía controlado otro (el Ejecutivo).

"Y cuando los tres Poderes recaen en una misma facción política, se está empedrando un camino a algo que se llama dictadura. No nos queda más que empujar hacia adelante para evitar esta posibilidad, por la vía legal y por la vía de la resistencia ciudadana", advirtió.

El recurso de impugnación evidenciará el empleo de acordeones para inducir el voto, el registro de casillas con participación de más de 100 por ciento y candidaturas que obtuvieron más de 100 por ciento de los votos.